

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 06 DIC. 2023
SEÑOR(ES) SYGAMED SA
CHACABUCO 3362 02284-427896
C.P.: 7400 - OLAVARRIA
BUENOS AIRES

ORDEN DE COMPRA N° 432/2023
EXPEDIENTE N° 1.315.613/2022
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 456/2023
DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2023
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.273/2023
DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2023
VTO. PLAZO DE ENTREGA:

SIRVASE REMITIR A: JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO 1
CON DOMICILIO EN: INDICADOS-
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Servicio semanal de fumigación, desinfección, desinsectación y desratización, con destino a la sede de los Juzgados Federales de Azul y dependencias anexas- Juzgado Federal N°1 sito en calle Rubén C. De Paula N°468, Juzgado Federal N°2 sito en calle Rubén de Paula N°474, Anexo N°2 sito en Burgos N°475, todos de la ciudad de Azul, Pcia. de Buenos Aires, siendo los mismos inmuebles contiguos con zonas en común, a partir del mes de diciembre de 2023 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses, en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones. Superficie: 1230 m²	1.241.460,00	1.241.460,00
2	1	IMPORTE MENSUAL: 103.455,00 Servicio semanal de fumigación, desinfección, desinsectación y desratización, con destino a la sede del Archivo Único de los Juzgados Federales de Azul, sito en Avenida 25 de Mayo 495, Pcia. de Buenos Aires, a partir del mes de diciembre de 2023 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si esta fuera posterior-, y por el término de doce (12) meses, en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones. Superficie: 330 m² IMPORTE MENSUAL: 45.980,00 IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: SON: PESOS UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTE ORGANISMO SOLICITANTE: ===== JUZGADO FEDERAL DE AZUL N°1, SITO EN LA CALLE RUBEN C. DE PAULA N°467, CIUDAD DE AZUL, PROVINCIA DE BUENOS AIRES. TEL:(02281)-423021 INT. 101/ jfazul.habilitacion@pjn.gov.ar SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====	551.760,00	551.760,00
				1.793.220,00 NETO

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		ESTARA A CARGO DE GABRIEL EILERS OFICIAL DE JUSTICIA ANTE LOS JUZGADOS N°1 Y N°2 DE AZUL- TEL: (02281)-423021 INT.105/ gabriel.eilers@pjn.gov.ar LUGARES DE TRABAJO: ===== INDICADOS. IMPORTANTE: ===== EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION TENDRA LA POSTE- TAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISION O RESOLUCION Y DE- TERMINAR LOS EFECTOS DE ESTAS (ART. 142 INC.1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES). NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DE- BERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. ME- DIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRE- SENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANAN- CIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PODIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINI- TIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MA- GISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 330.000- DEBE- RA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINAN- CIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$ 990.000.- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL RE- QUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVIN- CIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DE- BERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULA- DO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DO- CUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRAC- TUAL. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S:		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		05010000 010002 3 3 500000 11.3 149.435,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2023.		
		05010000 010002 3 3 500000 11.3 1.643.785,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINAN- CIERO DEL AÑO 2024.		



María Sol Casco
SUBDIRECTORA GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO